



En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, Eroski Sociedad Cooperativa comunica el siguiente:

### HECHO RELEVANTE

EROSKI, S. COOP. informa que, la sociedad INMOBILIARIA GONURI HARIZARTEAN, S.L. en la que EROSKI participa en un 45% del capital, ha alcanzado un acuerdo para la venta de un lote de activos inmobiliarios por valor de 358 millones de euros.

Se trata de un total de 11 inmuebles, propiedad de Inmobiliaria Gonuri Harizartean, S.L., en los que se ubican actualmente establecimientos comerciales explotados por Eroski S. Coop, bajo la enseña de Hipermercados, ubicados en el País Vasco y Navarra, que pasarán a ser propiedad de INVESCO, uno de los principales inversores institucionales globales.

La ejecución de la operación se llevará a cabo en las próximas semanas, y será posteriormente cuando Inmobiliaria Gonuri Harizartean, S.L, ratifique los acuerdos correspondientes al reparto entre los socios, lo que en su caso, dotará de liquidez a Eroski S. Coop, permitiendo a la sociedad hacer frente a la amortización de deuda dentro de los acuerdos de reestructuración financiera alcanzados en enero de 2015.

Lo que se comunica como hecho relevante a todos los efectos a 10 de febrero de 2016.

**José Ramón Anduaga Aguirre**  
Director Económico Financiero  
Eroski S. Coop